

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 16 de Octubre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCAI

AÑO LV—Núm.—10.28

## Programa de reorganización de bases y estaciones navales

Para estudiar asunto tan interesante y proponer al Congreso la solución más adecuada designó el ministerio de Marina norteamericana una Junta encargada de reunir los antecedentes necesarios y de efectuar cuantas investigaciones e inspecciones se estimaran oportunas a fin de que el resultado de su gestión concluyente y laboriosa se reflejara en un programa que había de someterse este mismo otoño a la aprobación del Parlamento.

El contralmirante Luther M. Gregory, uno de los miembros más caracterizados de la referida Junta, visitó al efecto todas las bases navales, debiendo realizar viaje en Washington el 10 de Septiembre para formular los últimos detalles del programa y calcular los créditos que exigirá su implantación durante un período probable de veinte años.

Aun cuando se desconozca el plan definitivo, son ya del dominio público algunos interesantes datos que publicó el Times recientemente. Dedúcese de ellos que se dedica una atención especial en el programa de referencia a la costa yanqui del Pacífico, a las islas Hawaii y a la zona del Canal, por considerar la Junta nombrada que las bases y estaciones disponibles en tales sectores son insuficientes para garantizar la movilidad de la Flota y asegurar la plenitud de su esfuerzo.

En relación con el estado actual de adelanto de los buques quedarán agregados los establecimientos terrestres al servicio de la Marina a causa del rápido avance obtenido durante los últimos años en número, dimensiones y características de barcos y aviones, así como por las dificultades crecientes de conseguir para aquellos establecimientos créditos tan considerables como los otorgados a los buques, habiéndose llegado al extremo de poder afirmar que la Marina de los Estados Unidos no cuenta con ninguna estación que reúna las condiciones necesarias para servir de base naval y atender cumplidamente y sin restricciones al conjunto de la Flota norteamericana.

Al examinar detalladamente las diversas estaciones propone la Junta que, para asegurar a la Flota la libertad de fondear en cualquier momento, deben ampliarse los trabajos de dragado y mejorarse las condiciones del canal de la isla Oahu a fin de poner una excelente base naval en las islas Hawaii. También es indispensable para lograr la eficiencia de la base existente en la bahía de New York Naragansett dragar Hell Gate con objeto de adaptar el puerto de New York y evado a tonelaje y en los grandes calados de los buques modernos.

Se hace contar asimismo la necesidad de ampliar las instalaciones de talleres, suministros y diques secos de la bahía de San Francisco, de establecer un dique seco de mayores dimensiones en Puget Sound, dotándolo de elementos adicionales para fondear y reparar, y de habilitar la bahía de Chesapeake, única que viene a reunir aproximadamente las condiciones inherentes a una base naval de primera clase, para que pueden utilizarse eficazmente los destructores y submarinos y llegue a ofrecer las facilidades convenientes, tanto en relación con los aprovisionamientos como en el aspecto industrial.

La adopción del programa fué mulado por la Junta implica un gasto de 31.098.000 libras esterlinas para bases navales y de 3.291.700 para estaciones navales aéreas. La partida más importante de la primera de dichas sumas asciende a 8.505.600 libras esterlinas y se destina al archipiélago Hawaii, que se halla indudablemente fuera de los límites señalados en el Tratado de Washington. Se propone también invertir 5.306.000 libras esterlinas en la bahía de San Francisco. 4.721.000 en Puget Sound y 3.420.000 en San Diego (California). Créditos de menor importancia se asignan a la base de Nueva York, bahía de Chesapeake, zona del Canal, Boston, Key West, Charleston, estación de instrucción naval de los Grandes Lagos, arsenal de Filadelfia, base de Quantico de las fuerzas expedicionarias de Infantería de Marina y a la Escuela naval de Annapolis.

La Junta recomienda la inclusión inmediata de 1.382.000 libras esterlinas en el primer presupuesto de Marina que se redacte para iniciar urgentemente la obra proyectada, de cuya cifra se destinan 412.000 a las islas Hawaii, 259.000 a San Diego y 165.000 a Puget Sound.

En el mencionado informe se trata separadamente de las bases incluidas dentro del área en que ha de sustituir el «statu quo» pactado en Washington, en virtud del cual no pueden mejorarse las instalaciones que existen en Samoa, Guam e islas Filipinas para atender a la reparación y conservación de los buques. Sin quebrantar, no obstante, las cláusulas del Convenio cree la referida Junta que deben dedicarse algunos créditos al sostenimiento y reemplazo de los elementos que, en dichas estaciones navales, existían al firmarse el Tratado en 6 de Febrero de 1922, a fin de que subsistan en estado de eficiencia. Tal es la razón, por lo tanto, de proponer un gasto de 784.500 libras esterlinas a efectuar en Cabite, otro de 142.000 en Guam y un tercero de 29.000 libras esterlinas en Samoa; recomendando la Junta al propio tiempo la urgencia con que es indispensable conceder estos últimos créditos.

Respecto de las estaciones navales aéreas, demuestran las enseñanzas de la guerra que es preciso organizarlas de modo que sean susceptibles de una gran expansión en caso de ruptura de hostilidades, y adoptando ese criterio como punto de partida, se aborda en el

referido programa la creación de núcleos o centros capaces de ser ampliados convenientemente al surgir un conflicto bélico. No se propone el desarrollo de las estaciones aéreas situadas en la zona del Tratado; pero se recomienda la adquisición de otras nuevas en San Point (Washington), Lakhurst (Nueva Jersey), Chatham (Massachusetts) y de un campo de aviación naval en Quantico.

## EL ETNA

Ca ania 13.—Desde hace cuatro días columnas de humo y de ceniza se elevan del cráter del Etna. Estos síntomas han sembrado gran inquietud en las poblaciones de los alrededores del volcán, ante el temor de una próxima erupción.

## Los teatros

### Obras nuevas

La primera obra que estrenará la compañía de Lara, que ha comenzado su actuación de nuevo en el lindo teatro de la Corredera, será un arreglo que ha hecho Linares Rivas de la novela de Pérez Lugín, titulada «Currito de la Cruz».

—Se asegura que el ilustre humorista Wenceslao F. Flórez, estrenará en Eslava una comedia en tres actos.

—También en Eslava se estrenará una comedia en tres actos, titulada «El cura», original de Sinesio Delgado.

—«Doña Francisquita», la nueva obra de Vives, se estrenará el miércoles 17 en la sección de la noche.

Celebraremos que sea un buen éxito y vuelva el hermoso teatro de la calle de Alcalá a sus antiguos días de gloria.

### La Zuffoli y Peña

No a la Zarzuela, pero sí a otro teatro de la Corte vendrán a trabajar en breve la deliciosa artista Eugenia Zuffoli, tan aplaudida y admirada en Apolo en la temporada anterior, y Ramón Peña que tantas simpatías tiene en Madrid.

### Loiña Astolfi

El día 10 debutará en Romea la preciosa y admirable Loiña Astolfi, la mejor de nuestras bailarinas jóvenes.

### REY ALFONSO

El viernes 19 del corriente, a las diez y media de la noche, debutará en este teatro la compañía que realizará la temporada oficial 1923-24.

Por la lista que a continuación publicamos se ve una compañía de primer orden, con gente joven y de verdadero prestigio.

La Empresa Ferrándiz-Foronda, nueva arrendataria del teatro, tiene planes a desarrollar, que seguramente convertirán el teatro Rey Alfonso en el elegido por todo el público madrileño.

Mucha suerte deseamos a Empresa tan seria y caballerosa.

### Lista de la compañía

Primera actriz, Carmen Muñoz; primer actor y director, Mariano Asquerino; primer actor cómico, Juan Espantaleón.

Actrices: Argüelles, Manolita; Bello, Gloria; Comendador, María; Jiménez, Natividad; Guerrero de Luna, Consuelo; Martínez, Purita; Mesa, Pascuala; Navascué, Carmen; Sánchez, Araceli; Toldos, Milagros; Victoreo, María.

Actores: Alvarez, Manue; Alymán F., Julio; Barbero, Edmundo; Graci, Pío; Gómez, Marcial; Mart N. Galea, o, Manuel; Montesinos R., Felipe y Riquelme, Antonio; Terry F., Rafael.

Apuntadores: Francisco Jiménez y Juan Navarro.

Maquinista, José Otero, electricista, Luis Rodríguez; guardarropa, Frutos Barragán; representante, Jesús M. Calvo; gerente de la Empresa, Manuel A. Insúa; contador, Juan Pastor.

Decoraciones, guardarropía y atrezzo, propiedad de la Empresa.

Estrenos: «Te portas como quien eres», comedia en tres actos, original de D. José María de Granada; «Fernando el santo», comedia en tres actos, original de D. Antonio Paso; «Benito Mussolini», sainete en tres actos, original de D. Antonio Asenjo y Angel Torres del Alamo; «Hilillos de oro», comedia en tres actos, original de D. Pedro Muñoz Seca.

«El alegre lord Quex», comedia inglesa traducida en cuatro actos, por D. Ceferino Palencia Tubau; una comedia en tres actos, sin título todavía, original de D. Carlos Arches; «El padre joven», comedia en tres actos, original de Alberto Insú; «El trepador», comedia en tres actos, originales de F. Viu y J. L. Mayral; «La culpa», comedia en tres actos, de J. Pérez Herrero y N. Manzanque.

La Empresa cuenta con estrenos originales de otros autores, que no han podido determinar fecha.

El debut de la compañía se realizará el viernes 19 de Octubre con la reprise de la comedia en tres actos, original de D. Pedro Muñoz Seca, «El condado de Mairena».

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

## ¡Le faltan muchos baños, pollo!

### DESDE ESPINHO

El concierto del Casino terminó, matemáticamente, como de costumbre, a las doce en punto.

La distinguida y elegante concurrencia desapareció en pocos minutos del salón. Las lindas portuguesitas, con ese melique que las hace tan dulces, tan atractivas, dejaron, al irse a sus hospedajes, buscando el descanso, una nube de melancolía en los muchachos.

A fin de disiparla, como algunos hombres y unas pocas señoras, internáronse en los salones de recreo.

¡Por Dios!, caros lectores: guardenme el secreto de las distracciones de tales recreos. Está prohibido el decir que allí se jugaba y que permanecían abiertos dichos salones hasta las cinco de la mañana.

La dama misteriosa, contemporánea de Napoleón, amiga ya del cronista, admirador de su *charme* y de su incansable *causerie*, no acostumbrada a acostarse tan temprano, rogó a su compañero de hospedaje la condujera a la sala de recreos, no para probar fortuna, sino para encontrarse en un ambiente más animado.

Ofrecióle el cronista el brazo y, ya en aquel recinto, buscaron cómodo refugio en un canapé desde donde podían seguir las peripecias de la ruleta.

Y una vez allí acomodados, la dama francesa, que era un archivo de recuerdos, refirióle al cronista un gracioso suceso ocurrido en aquellos salones, presenciado por ella hacia unos cuantos años.

Por considerarle curioso y oportuno, le reproduce aquí el cronista.

Jugábase mucho durante aquella temporada en el Casino de Espinho.

El jefe de los *croupiers*, un ondo y flamático portugués, llamado Anibal, siempre con un *charuto* encendido, recibía y saludaba con una simpática sonrisa a todo punto que se acercaba a la mesa de juego.

Entre los puntos más asiduos concurrentes al tapete verde, había un joven extremeño, aún imberbe, que veraneaba en Espinho.

Era el tal, un muchacho arriesgado, con ínfulas de honbre, exaltadas por la suerte que le había favorecido desde su llegada a la encantadora playa portuguesa.

Diariamente, al llegar a la sala de juego, con aire jactancioso y algo provocativo, dirigía su saludo a Anibal, diciéndole así: «—Ya estoy aquí, Anibal.»

Como si quisiera decirle con ello que iba dispuesto a llevarse hasta el tapete.

Imperturbable y sonriendo, como de costumbre, dando antes una chupada al *charuto*, contestaba Anibal al saludo del joven extremeño con la siguiente pregunta: «—¿Cuántos baños le faltan a usted, pollo?»

—Ya le he dicho—replicaba el interpelado que yo me baño diariamente y que pienso permanecer aquí hasta el fin de la temporada.»

Y el buen Anibal, dando otra chupada al *charuto*, replicaba a su vez:

«—Le faltan muchos baños, pollo!

Y, atendiendo a sus deberes profesionales, cantaba:

«—No va más... 18 encarnados...»

La escena, entre Anibal y el muchacho de Extremadura repetíase diariamente, pues el joven seguía jugando y ganando siempre.

Pero... un día...

¡Hay días aciagos!

Un buen día—muy malo para el joven—perdió éste cuanto hubo ganado y algo más en toda la temporada.

Sin poderse reprimir, comenzó el extremeño a lamentarse de su mala pata en aquella infuista noche, en que no debía haber jugado, porque no sé qué cosa supersticiosa hablale advertido que perdería.

Pero Anibal, flamático y sonriente, fumando siempre su *charuto*, si que pudieran traducirse en ofensa sus palabras, le dijo:

«—Ya se lo previne yo desde el primer día.»

«¡Le faltan a usted muchos baños, pollo!»

### AMUSANT

## La escuela moderna según H. G. Wells

De verdaderamente sensacional (?) calidad y fuera de España un artículo recientemente publicado por H. G. Wells acerca de lo que debe enseñarse en la Escuela, según: entender, que para el concepto que generalmente se tiene entre nosotros de lo que a España compete, acaso parezca excesivo, un tanto absorbedor de lo que al Instituto de segunda enseñanza compete.

Empieza Wells condenando la escuela moderna—se refiere a la de Inglaterra y de los Estados Unidos—en la forma más enfática. «Lo extraordinario es—dice—que alguien pueda aprender en estos lugares indescriptiblemente miserables; lo que sorprende es que los profesores obtengan resultados. El profesor de Escuela elemental es la figura más heroica y devota de la comunidad moderna.

Pero si hemos de discutir lo que todo el mundo debe aprender en la escuela, debemos presuponer una comunidad con suficiente dignidad para tener escuelas propiamente equipadas, o profesores propiamente preparados, tratados y pagados, aun cuando debamos tener menos millonarios.

La escuela debe ser un edificio mucho más importante que el Banco de la localidad. Debe ser más grande que la iglesia, pues ésta sólo necesita de un lugar de reunión para sus congregantes, y la escuela necesita de muchas salas de clase, laboratorios, galería de arte, biblioteca, teatro, museo y jardines de experimentación.

La escuela no sólo tratará de hacer mejor la vida del futuro, sino que contribuirá a mejorar la vida del presente de cien maneras distintas.

Sus profesores serán las personas más importantes y prósperas del lugar. Serán la única aristocracia intelectual y moral... En mi concepto—agrega—es la escuela, como la expresión creadora del propósito de la comunidad, la que dará algún día un nuevo núcleo al desparpamiento desordenado de la presente aglomeración de calles y casas de la pequeña ciudad. Y en las grandes urbes ese núcleo será la universidad.

En las ciudades de América y del Viejo Mundo reconstruido, las escuelas y las Universidades serán los pináculos de las ciudades, tal como las catedrales de hoy son los pináculos de las ciudades modernas y como las pirámides eran los pináculos del antiguo Egipto... Las escuelas adyacentes debieran ser los monumentos arquitectónicos más bellos y grandiosos de cada gran ciudad. La escuela común debiera ser el centro y orgullo de cada aldea. Y no debe pensarse que tal escuela deba estar sólo para preparar a los niños para su vida, sino para dar dirección al futuro de todo el pueblo.

Wells pide que la escuela pública dé a «todo niño» y «toda niña»: a) un conocimiento completo de la lengua inglesa (habla para las escuelas de Inglaterra y los Estados Unidos).

Para adquirir este conocimiento del inglés debe aprenderse algo de latín y de griego, b) suficiente conocimiento de dos o tres idiomas extranjeros modernos para poder leer en esas lenguas la literatura respectiva contemporánea y para poder hablarle con fluidez c) los conocimientos de matemáticas necesarias para cualquier fórmula que requiera en el estudio de la física, d) debe dársele al niño una idea general acerca de los orígenes de la vida y suficientes conocimientos de historia para apreciar la marcha de la humanidad desde sus principios hasta hoy e) los conocimientos de física y química e higiene que se den al niño deben ser más completos que los que ahora se dan en la enseñanza secundaria. Pero aquí no concluye la lista de H. G. Wells, que deja perplejos a quien las lea, pues él pide esta instrucción para todos, para su hijo y para el hijo de su cocinera.

## Curiosidades

### Los millonarios y las propinas

Decía un día el archimillonario Rockefeller: «No doy nunca más de cincuenta céntimos de propina a mi peluquero. Si le diera un dólar, él, porque yo soy Rockefeller, pensaría siempre que he dado poco. Así no me distinguen de otros clientes, y no estoy servido con desprecio mayor.»

El ejemplo de Rockefeller es seguido por otros multimillonarios. El banquero Enrique Rothschild, que tiene ahora en París su momento de notoriedad por una reproducción teatral representada por él con éxito, parece—según dice un periódico parisense—que se inspira en este modelo de moderación.

Los que le han observado en el restaurant, afirman que es modestísima su comida; ninguna complicación de platos ni refinamiento de vinos: m. carrones leche, conservas de fruta... En el momento de pagar, porque han traído de cambio dos billetes de cinco francos, pide moneda pequeña para dejar algún franco de propina al camarero. El cual, cuando el ilustre cliente se ha marchado, exclama con generosa compasión: «¡Pobrecillo! ¡También ellos en estos tiempos tienen tantos impuestos!...»

### La mujer industrial

No sólo se distinguen en los Estados Unidos las mujeres que cultivan ciencias, artes y política, sino que también hay ya notables mujeres industriales. Tenemos, como ejemplo, a miss Dora Foster, de Nueva York, quien se ha hecho notable por la belleza y delicadeza de las mil chuchertas de estño ella misma, y que las está vendiendo a muy buen precio, porque, según se asegura, constituyen verdaderos objetos de arte.

### Los bailes antiguos

Continúa sobre el tapete la idea de resucitar todos los bailes antiguos, que no por pertenecer a otras épocas dejan de estar impregnados de gracia, de distinción y de verdadero atractivo.

Ante los más famosos profesores de baile, reunidos a ese fin, se ensayaron recientemente el «Trigory», que tan alegremente bailaba Enrique IV; la «Pavana», atribuida a Hernán Cortés; la «Vuelta», el «R godón», el «Minué» y la famosa «Zarabanda», que le valió a la reina María Luisa de Saboya los más entusiásticos plácemes de su marido, el rey Carlos II de España, a quien quiso demostrar en aquella especialísima ocasión que era diestra en las danzas españolas.

Cuanto profesores asistieron al ensayo de los viejos bailes quedaron extasiados ante el encanto de sus armoniosas y delicadas figuras, y se prometieron sacarlas de su largo sueño.

Por supuesto, sin rechazar los nuevos bailes, y dejando a cada organizador de fiestas el derecho de elección.

Este número ha sido sometido a la previa censura

## Desventuras alemanas

El Parlamento alemán ha concedido, al fin, los plenos poderes que tenía solicitados el canciller por una extraordinaria mayoría de votos que nadie esperaba, dado lo inseguro y alarmante de la situación de los partidos representados en el Reich.

Ya no será, pues, necesaria la disolución de aquella Cámara. Ya no será necesario tampoco reclamar la dictadura franca de Stressemann, por más que la concesión de esos plenos poderes o no significa nada o quiere decir sencillamente que el canciller ejercerá la dictadura que podríamos llamar parlamentaria. Es el mismo caso de Italia, donde Mussolini no ha disuelto las Cámaras y donde con la ayuda de éstas el dictador desarrolla toda la política personal que se ha propuesto con tanto con los votos del Parlamento previamente sometido. Anosotros, como a cuantos con sinceridad se sientan amantes de la democracia nos parece inadmisibile el procedimiento.

Para Stressemann la labor que echa sobre sus hombros de dictador es mucho más difícil que la realiza el jefe del Gobierno italiano, porque los problemas que ha de resolver son mucho más complicados en Alemania que en Italia. Las actuales desventuras germanicas notienen punto de comparación con las que padece ningún otro pueblo europeo. Ahora mismo, después de la prudente medida de su Gobierno de desistir de la resistencia pasiva en el Ruhr la situación no ha mejorado.

El hambre entre los obreros de los territorios ocupados militarmente por los vencedores del antiguo imperio, ha ocasionado serios disturbios en el distrito de Dusseldorf y choques sangrientos entre los elementos obreros y la fuerza pública, que cuentan ya numerosas víctimas, muertos y heridos en la contienda, y que hacen desesperar de que aquel problema de orden público tenga solución satisfactoria.

Para que todo sean desdichas en Alemania, el telégrafo comunica una tremenda noticia acerca del ex Kaiser, noticia que parece providencial en estos momentos y que constituye algo así como un epílogo trágico a la gran catástrofe. El emperador Guillermo II, cuya obra dió al traste con la unidad germanica fundada y arraigada por Bismarck, se ha vuelto loco. De Holanda comunican que el ex Kaiser sufre un gran ataque de enajenación mental acompañado de una gran irritabilidad, demencia furiosa, después de los trastornos pacíficos de que tantas muestras dió el emperador durante su vida. La nueva esposa del monarca destronado esta consternadísima. Si no exageran estas tristes informaciones, la enfermedad terrible que aqueja al ex omnipotente soberano, camina rápidamente a un desenlace fatal. ¡Los designios de Dios!

Está ya confirmada oficialmente la noticia de que el día 22 de este mes se reunirá en París la Conferencia internacional encargada de redactar el Estatuto de Tanger y sus alrededores, asunto transcendental para nuestro país. Parece que España todavía no ha designado su plenipotenciario en esa Conferencia. Y nada dicen tampoco las informaciones a que nos referimos sobre si al fin Italia estará representada en la Conferencia, como vehementemente pretendía Mussolini en nombre de su nación a la que como potencia mediterránea considera con perfecto derecho a participar en las deliberaciones sobre Tanger y en la redacción de ese Estatuto. Es posible que en la semana que falta para la reunión, la perseverancia y energía del jefe del Gobierno de Italia logren ver realizados sus deseos que por cierto a nosotros no nos parecen muy justificados, porque más que de potencias mediterráneas, se trata de potencias interesadas en los asuntos de Marruecos, que tienen señaladas por los tratados zonas de influencia en el imperio africano. Lo cual no es enteramente lo mismo,

# MARRUECOS

## El comunicado de anoche

«Zona oriental.—Según comunica comandante general Melilla, día ayer transcurrió sin ningún incidente de interés, salvo pequeños tiroteos entre Peñón de Vélez y campo inmediato, y algunos disparos hecho batería Tayudait, con objeto de dispersar grupos situados falda Yebel-Uddia.

La Aviación reconoció frente en la mañana de hoy, sin observar nada anormal, obteniendo fotografías de Bugassi y arrojando 26 bombas.

Zona occidental.—Sin novedad.»

### El alto comisario en Melilla

Melilla, 15.—El domingo, a las once de la mañana, llegó el alto comisario a bordo del acorazado «Alfonso XIII».

Desembarcó acompañado del general Marzo y sus ayudantes, que fueron al buque a saludar al general Aizpuru.

Acompañando al alto comisario llegaron el general de Estado Mayor señor Correa, los tenientes coroneles de Infantería don Luis Martín Pinillos y de Estado Mayor señor Santiago; los comandantes de Estado Mayor señores Aizpuru, Barroso y Carpio, y el interventor de Marina, señor Fernández Almeida.

En el momento de abandonar el acorazado el general Aizpuru, las baterías hicieron las salvas de ordenanza.

Los muelles se hallaban atestados de público, y también esperaban la llegada del alto comisario las autoridades y representantes de todas las entidades de la plaza y del protectorado, los jefes de todas las kábilas, presididos por el amel Riffi y los káides Abd-el Kader y Amar-Sun.

En el momento de desembarcar el general Aizpuru, las bandas de música tocaron la Marcha Real.

El general visitó la compañía de San Fernando, que tributó honores, y después saludó al elemento oficial y a los jefes de kábilas. Ante ellos, al abrazar a Abd-el-Kader recordó la antigua amistad que le unía a éste.

Dijo el alto comisario que se consideraba feliz al volver a saludar a elementos indígenas que tantos beneficios habían prestado a la acción de España en Marruecos, y que necesitaba el concurso de todos para realizar la obra de paz que se proponía.

Después de los saludos se dirigió a la Comandancia general, siguiendo las calles principales, cubiertas por las tropas.

Desde el balcón de la Comandancia general el general Aizpuru presenció el desfile de las tropas.

En el Palacio de la Residencia, a donde marchó después el alto comisario, se celebró una recepción.

El general Aizpuru comenzará mañana las excursiones al campo.

Hablando el general Aizpuru con los periodistas, dijo que se mostraba muy satisfecho del resultado de la entrevista con el Raisuni, pues esperaba de ella beneficiosos resultados para la obra de España.

Negó certeza a la noticia de que hubieran quedado en rehenes dos hijos del Raisuni, pues solamente accudieron a saludarlo y se mostraron encantados de aproximarse a España.

El general Aizpuru se muestra muy agradecido al recibimiento que se le ha tributado en Melilla.

### Una conferencia de tres horas

El general Marzo obsequió con un almuerzo al alto comisario y a su séquito.

Después conferenciaron los dos generales durante más de tres horas.

El general Aizpuru visitó la tumba de su esposa.

### Por la esposa del alto comisario.

#### La lealtad de Abd-el-Kader

Esta mañana oyó una misa en la capilla del cementerio, dicha en sufragio por su esposa, el alto comisario general Aizpuru.

Asistió acompañado de sus ayudantes, de su hijo y del general Marzo, al que acompañaba su familia.

Ha causado muy buena impresión la presencia en el puerto, y más tarde en la recepción, del káid de Guelaya, Abd-el-Kader, que, todavía enfermo, abandonó ayer su casa del zoco El Had de Beni-Sicar para venir a saludar al alto comisario.

Ha marchado al campamento general de Tafersit el general en jefe, el comandante general, el general Correa, coronel Pardo, teniente coronel Guedea y varias personas más de su séquito.

### La línea avanzada

Comunican del campo que desde Tizzi-Azza principal, Tizzi-Azza Norte y la Peña Roja hicieron disparos de cañón y de fusil contra los grupos rebeldes que se observaban en los poblados de Azru y Beni-Medien. Se les causó bajas vistas.

Desde Alhucemas se vieron en el vecino campo de Aydir varios grupos rebeldes, batiéndoseles con fuego de fusil y ametralladoras.

Las fuerzas de Tafersit efectuaron esta mañana un convoy a la posición del sector de Tizzi-Azza, regresando sin novedad.

Protegiéron el servicio las baterías de Tizzi-Azza principal, de Benítez y de Bihafora, las cuales dispararon eficazmente contra los grupos que se veían en las barrancadas de los poblados próximos.

### Heridos en actos del servicio

En Drius ingresó el soldado de la Princesa Manuel Pérez Salazar, que presentaba diversas heridas.

En Segangan se le disparó una pistola al soldado de Regulares José Martínez Cánovas, resultando gravemente herido.

También se le disparó el fusil, cuando estaba de centinela, al soldado Enrique Vercú Rico, hiriénndose en la mano derecha.

En Tafersit fué curado el soldado de África Joaquín Chía, herido en actos del servicio.

### Detalles de una agresión

Cuando se disponía a recorrer el servicio el teniente de la Legión D. Julio Reyes, recibió una descarga que le derribó. Acudieron en su auxilio, y observaron que la pierna izquierda sangraba abundantemente.

Después de curarse y conocer la herida detenidamente, hubo necesidad de amputarle la pierna por la parte inferior de la rótula.

La operación se efectuó a las tres de la madrugada.

Esta mañana, a primera hora, salió de aquí para Dar-Drius el padre del teniente herido, que mejora, dentro de la gravedad de su estado.

La noticia no se ha telegrafiado antes porque oficialmente no se ha facilitado hasta esta tarde.

### La familia de Abd-el-Krim

Tetuán 14.—Según confidencias del campo rebelde, los bombardeos de la zona rebelde de Melilla por la aviación producen pánico entre los indígenas.

El mismo Abd-el-Krim ha llevado a su familia y ganados a Ait-Kamara.

### Luchas en el campo

Los mismos informes dicen que el cabecilla Amar-Hamido continúa luchando en el campo contra las kábilas próximas a Gueznaya, que no quieren someterse a Abd el Krim porque éste no cumplió las promesas que les hizo de enviarles dinero, y en cambio solicita de ellas paguen nuevos tributos.

### En la zona francesa también se lucha

Noticias procedentes de la zona francesa dicen que el grupo móvil de Ueszan viene librando combates para consolidar el terreno ocupado con las operaciones efectuadas a fines de Septiembre último.

El grupo móvil que manda el coronel Chambrun realizó duras operaciones con objeto de unir Tizzi-Taída y Almis de Mamoncha.

La aviación hace frecuentes bombardeos.

### En la playa de Alhucemas

Melilla 15.—En los dos últimos días se han ado desde Alhucemas pequeños grupos que circulaban por la playa próxima.

### Un banquete

Melilla 15.—Ayer, con motivo de reunirse por primera vez en la plaza la oficialidad de las mehallas números 2 y 5 y los de Intervención militar jalfiana, tuvieron un banquete, que fué presidido por el coronel D. Alfredo Coronel, el teniente coronel Llanos y el comandante Fajardo.

Reinó en el acto un simpático ambiente de compañerismo.

### Convoy a Tizzi-Azza

Melilla 15.—Al efectuarse hoy convoy a Tizzi-Azza hostilizó el enemigo, siendo contenido por las baterías de aquellas posiciones, que persiguieron a los agresores hasta que se ocultaron en las barrancadas.

### La Patrona de Intendencia

Ceuta 15.—El Cuerpo de Intendencia ha celebrado su Patrona, Santa Teresa, con una función religiosa, a la que asistieron los generales de la plaza, el Municipio y las autoridades de Marina.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario, celebrándose en el cuartel varios festejos.

## El profesorado de segunda enseñanza

Los directores de los Institutos generales y técnicos de Madrid han elevado al Directorio como remedio para las necesidades de la enseñanza las conclusiones que fueron acordadas en la Asamblea de catedráticos de Instituto celebrada en Enero de 1922, llamando la atención sobre las dos primeras, que afectan a las «ficciones» y aptitudes de los estudiantes, como base para los estudios superiores y para toda especialidad.

Reclaman los catedráticos que la reforma proyectada deba ser obra nacional, recogiendo las opiniones de los Centros superiores y de todos los sectores culturales del país.

Fijadas las bases en que puede desarrollarse la enseñanza, debe concederse a los Centros libertad para fijar el orden y forma que estimen convenientes para el desarrollo de materias.

Con este procedimiento se obtendrán las siguientes ventajas:

Primera. Dar a la segunda enseñanza un contenido común de cultura y de formación y una ley de variación regional que responda por una parte a la unidad nacional y por otra a las modalidades distintas de las diversas regiones.

Segunda. Dar a los claustros la responsabilidad de su obra, unir su vida a su prestigio, y en este régimen de libertad responsable irían cayendo todos los vicios, abusos y faltas que han nacido de la irresponsabilidad de la función.

Tercera. Una gran economía en el total del personal docente de todas las enseñanzas medias. Y esta economía tendría su adecuada aplicación en material y en locales para la segunda enseñanza y en reorganizar su profesorado auxiliar con una mayor retribución.

## La suscripción para el nuevo acorazado "España,"

Guatemala 15.—Los periódicos al dar cuenta de la iniciativa del presidente de la Casa de España, Sr. Yurrita, elogian grandemente su propósito de que, mediante suscripción pública en el sur y centro de América, se adquiere un acorazado que sustituya al «España», embarrancado hoy en aguas marroquíes.

Los periódicos auguran un gran éxito a esta iniciativa, y dicen que esta es la mejor manera de celebrar la Fiesta de la Raza y de hacer patente el cariño que las Repúblicas hispanoamericanas tienen a España.

## Horrorosa catástrofe en Varsovia

Varsovia 15.—La explosión ocurrida en las antiguas fortificaciones ha tenido más importancia de lo que se creyó en los primeros momentos.

Las víctimas son, hasta ahora, 159 muertos, 200 heridos graves y varios centenares de heridos leves.

Además de las antiguas fortificaciones, ha quedado destruída la estación radiotelegráfica militar.

Se ha confirmado que se trata de un atentado criminal de carácter político, en reacción con el cual ya se han practicado muchas detenciones.

# ACTUACION DEL DIRECTORIO MILITAR

## Reunión del Directorio

Ayer tarde permaneció reunido el Directorio dos horas y media, y según manifestó el general Vallespina a la salida, prosiguió el estudio de diferentes cuestiones, sin llegar al término de ninguna de ellas.

## Las plantillas

Aunque al llegar a la Presidencia ayer tarde el marqués de Estella manifestara que los encargados de los ministerios se habían congregado en Gobernación para proseguir el examen de las plantillas de los diferentes Centros ministeriales, la reunión no llegó a celebrarse.

Así lo manifestó el Sr. Illana cuando por la noche estuvo en la Presidencia para dar cuenta al general Primo de Rivera del curso de la operación de renovar las obligaciones del Tesoro.

Dijo el Sr. Illana que la reunión aludida se verificó hace varios días, y en ella se consiguió llegar a la unanimidad de criterio en lo que se refiere a la interpretación de la ley de Empleados de 1918, que hasta ahora venía aplicando cada ministerio según su leal saber y entender.

Los periodistas intentaron obtener del alto funcionario referido alguna impresión sobre el curso de la renovación; pero el Sr. Illana rehusó cortésmente una contestación categórica.

Parece, sin embargo, que se convino amortizar de aquí en adelante el 25 por 100 de las vacantes que se produzcan en cualquier categoría.

## Visitas

Visitaron ayer al presidente del Directorio, entre otros señores, el conde de Buena Esperanza, nuestro representante en Serbia, el secretario del Canal de Isabel II y el doctor Fernández Cuesta.

También estuvo en la Presidencia el señor Gascón y Marín para despedirse del marqués de Estella, pues marcha a Ginebra a representar a España en la Conferencia internacional del Trabajo, en unión de cuantos delegados y asesores han ido otras veces.

## Circular sobre los Consejos de Administración de las Compañías

La Gaceta publica una circular de la Dirección general de los Registros y del Notariado, dirigida a los registradores mercantiles y notarios, acerca del cumplimiento del Real decreto sobre constitución de los Consejos de Administración de las Compañías y Sociedades que tengan contrato con el Estado, en la que dice que habiendo sido designado aquel Centro directivo inspector nato de la soberana disposición, en la parte que se refiere a la privativa competencia del mismo.

Dicha Dirección general llama muy especialmente la atención a todos los señores notarios y registradores mercantiles acerca de lo dispuesto en el art. 4.º del citado Real decreto, a fin de que los primeros consignen expresamente en todas las escrituras de constitución de Sociedades otorgadas a partir del 13 de Octubre de 1923, que no podrán formar parte de ellas ninguna de las personas a quienes comprende la prohibición establecida en los artículos 1.º y 2.º, y los últimos no inscriban las Sociedades en el Registro mercantil sin haber cumplido el requisito que exige el referido art. 4.º, debiendo dar cuenta a este Centro de las escrituras que autoricen o inscriban comprendidas en las disposiciones de aquel Real decreto.

## Otras disposiciones

Además de las citadas, aparecen las siguientes disposiciones:

Nombrando una Comisión, compuesta por el ingeniero comandante de la Comandancia de Ingenieros de la base naval de El Ferrol, ingeniero jefe de Obras públicas de La Coruña, y el ingeniero de la tercera división de Ferrocarriles, D. Juan de la Cruz Bustamante, para que efectúe una minuciosa inspección acerca del ferrocarril Ferrol-Betanzos, en su doble aspecto técnico y administrativo, debiendo redactar una Memoria comprensiva del resultado de aquélla, la cual será elevada con la mayor prontitud al jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar.

El referido personal, caso de que tenga que abandonar su residencia oficial, devengará la indemnización reglamentaria, con cargo al respectivo departamento de donde dependa.

## Gratificaciones

Concediendo la gratificación anual de 500 pesetas, en concepto de primer quinquenio a los comisarios de Marina D. Joaquín Martínez López y D. Julián Fellón y López.

Modificando la condición 12 del art. 1.º y el art. 5.º del pliego de condiciones para la subasta de los servicios de composición, tirada, cierre y reparto de la Gaceta de Madrid y Gaceta Oficial de España, inserto en la Gaceta del día 2 del mes actual.

Dejando sin efecto el nombramiento hecho en 29 de Septiembre último a favor de D. José Arbaiza para la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Granada, y declarando desierto el concurso previo de traslado, por el que se le adjudicó la misma.

Anunciando concurso entre inspectores de Primera enseñanza para proveer una plaza de inspector de Primera enseñanza de la provincial de Cuenca.

## Para rendir cuentas

También publica la Gaceta una circular de Gobernación preceptuando la forma en que han de rendir cuentas las Fundaciones de Beneficencia particular a la Junta provincial del ramo, a la que se conceden atribuciones para el cumplimiento de esas disposiciones.

## De Barcelona

Barcelona 15.—El gobernador civil ha manifestado esta noche a los periodistas que probablemente habría sido nombrado alcalde, por Real orden, un militar.

Ha sido preciso esto—agregó el general Losada—porque, como en el Ayuntamiento hay mucha labor que hacer, se precisa un hombre de cierta entereza, y, sin que yo dude del valor de los hombres civiles, ustedes saben que a los militares, cuando menos, se nos supone.

El general Losada se negó a decir el nombre del nuevo alcalde; pero se asegura que

éste es un teniente coronel de Estado Mayor de esta Capitanía general.

Además, se dice que sólo se espera que tome posesión el nuevo alcalde para proceder a la revisión de algunos expedientes de los que pudieran surgir cosas desagradables.

## Cesantías y expedientes

Barcelona 15.—La nota del día ha sido lo ocurrido en la Audiencia como consecuencia de la inspección efectuada por el Sr. Avellón.

El presidente accidental D. Julio Martínez, dijo hoy a los periodistas que el resultado de la inspección efectuada por la Comisión que presidia el citado magistrado ha sido una real orden en virtud de la cual han quedado cesantes veinticuatro oficiales de las diferentes Secretarías judiciales, y además se ha procedido a la formación de expedientes a algunos secretarios judiciales y de Sala. Estos expedientes se fundan en negligencias en el cumplimiento del deber.

El Sr. Martínez Jiménez negó que hubiese habido traslados y excedencias, así como el procesamiento de oficial algomo.

Los oficiales cesantes han dejado sus cargos esta mañana.

## Detenciones

Facilitaron en el Negociado de Prensa un telegrama del gobernador de Alicante, en el que da cuenta de la detención del ex diputado a Cortes D. José Martínez Arenas, a consecuencia del proceso que instruya el Juzgado militar contra los concejales del Ayuntamiento de Orihuela.

Ha sido conducido a la capital.

También ha ingresado en el castillo de Santa Bárbara el ex alcalde de Orihuela Manuel Canales por el mismo motivo.

## Seguridad y vigilancia

Como hasta hoy no existía reglamento alguno relativo a los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, parece que el director y los jefes de ambos Cuerpos se ocupan en la redacción de un reglamento común para Seguridad y Vigilancia, en el que se recopila todo lo legislado, y que se hallaba disperso, desde la ley de 27 de Febrero de 1908.

## Cinco millones de déficit

Valencia 15.—Según manifestaciones del alcalde, el Ayuntamiento está en una situación desastrosa.

El presupuesto 1922-23 arroja un déficit de cinco millones, que quizá resulte mayor una vez bien apuradas las cuentas.

## Cesantías

Tortosa 15.—El nuevo alcalde, cuyo nombramiento fué muy mal recibido por la opinión, ha dejado cesantes a 13 empleados municipales.

## Firma del Rey

El general Primo de Rivera despachó esta mañana a la hora de costumbre con el Rey y sometió a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Presidencia.—Resolviendo el conflicto surgido entre los ministerios de Hacienda e Instrucción pública.

Idem la competencia promovida entre el gobernador civil de Madrid y el presidente de la Audiencia de la misma capital, a favor de la Administración.

Idem otra competencia entre los mismos organismos.

Idem otra competencia entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de Instrucción del Centro (Bilbao), también a favor de la Administración.

Restableciendo el Real decreto de 16 de Mayo de 1921 referente a constitución y dependencia de la fábrica de la Moneda y Timbre.

Instrucción pública.—Abrogando el proyecto para construcción del sexto pabellón destinado a residencia de Estudiantes en los altos del Hipódromo.

Guerra.—Concediendo grandes cruces de la Real y militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Donato García Maldonado y D. Francisco Artillano Pino y al comandante de la Armada D. Eloy Montero y Santiago.

Idem grandes cruces blancas del Mérito Militar a los generales de brigada D. Rafael Pérez Herroira, D. Angel Rodríguez del Barrio y al auditor general de Ejército D. Onofre Sastre Canet.

Idem la misma condecoración al general de brigada honorario en situación de reserva, don Baltasar Quintilla Tasier.

Idem la Medalla Militar al Grupo expedicionario del tercer Regimiento de Artillería Montaña.

Idem la id. al escuadrón de ametralladoras del Regimiento de Caballería de Tardirt.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Lorenzo Alonso, D. José Riabal y D. José Ceballos pasen a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando la adquisición por el Centro Electrónico y de Comunicaciones de cinco camiones protegidos con destino a las unidades de África.

Idem la adquisición por gestión directa de piezas de recambio, cámaras y bandajes que comprenden los cinco presupuestos formulados por el Parque de campaña de Ceuta.

Idem la id. por el servicio de Aviación de veinte biplanos Stocker de reconocimiento sin motor.

Idem la id. por el servicio de Aviación de piezas de recambio para aparatos Bristol y Havilland.

Autorizando la celebración de un concurso de arriendo en la plaza de Burgos de un local o edificio con destino a oficinas del Regimiento de Infantería de la Lealtad.

Modificando el artículo noveno del Real decreto de 30 de Enero de 1918 referente al régimen de estudios, exámenes y calificaciones en las Academias militares.

Proponiendo para el mando de la segunda Comandancia de tropas de Sanidad Militar, al teniente coronel médico D. Manuel Arnau Sufo, con destino actualmente en el Hospital militar de Melilla.

Gobernación.—Nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona a don Fernando Alvarez de la Campa, vecino de dicha ciudad.

## Cacería en la Ventosilla

Después de despachar con el presidente del Directorio, el Rey acompañado del conde de Maceda marchó en automóvil a la Ventosilla donde ha pasado la tarde cazando.

A la cacería ha asistido también la Reina doña Victoria que fué a dicho coto también en automóvil, acompañada de la duquesa de San Carlos.

## Media gala

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños la infanta doña Isabel Alfonso, hija del infante D. Carlos, ha vestido la corte de media gala.

## Información de Marina

### Industrias de mar

De Real orden se concede autorización a doña Mercedes Mingorance vecina de Barcelona, para establecer un criadero artificial de Mejillones en Cala-Pont (Mahón).

### Policía de puertos

Se ha dispuesto que sean aprobados definitivamente los nuevos reglamentos de policía de los puertos de Algeciras, San Sebastián, Zumaya, Alicante, Santa Pola Villajoyosa, Altea, Mahón, Mazarrón, Aguilas, San Pedro de Pinatar, Garrucha, Coruña y Pontevedra.

### Cuerpo administrativo

Por cumplir en el mes actual las condiciones de embarco reglamentarias para el ascenso al contador de navío D. Ladislao Gallego y Balado, se ha dispuesto sea relevado en la contaduría habilitación del acorazado «Alfonso XIII», por el oficial del mismo empleo don Jaime Salva y Píera, debiendo pasar el oficial que desembarca, a continuar sus servicios al departamento de Ferrol.

Al propio tiempo se dispone que el capitán general del departamento de Cartagena designe al oficial que haya de relevar al contador de navío Salva en la habilitación de la provincia de Mallorca.

También se dispone que por cumplir en 18 del actual la licencia por enfermo que disfruta el contador de navío D. Luis Alvarez y Vigil Escalera, se encargue nuevamente de la habilitación de las provincias de Gijón y Santander, debiendo pasar el oficial del mismo empleo D. Vfo or García y Valcés, que actualmente desempeña, al departamento de Cartagena, para cumplimentar la segunda parte de la Real orden de 6 de Abril último.

### Cuerpo de Sanidad

A propuesta de la Jefatura de servicios sanitarios se ha dispuesto que el comandante médico D. Antonio Martín Arévalo, cese en el destino de la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife, y quede para eventualidades en Madrid y que el jefe del mismo empleo D. Luis Mena Burgos, cese a su vez en la situación de disponible en Canarias y pase a ocupar el destino de la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife.

## Ecos de Sociedad

Dentro de la mayor intimidad se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita María de los Dolores de Santiago y Carrión con el ingeniero de Caminos D. Joaquín Larrañeta y Vidal.

Fueron padrinos por la señora viuda de Larrañeta, madre del novio, y por el capitán de Artillería, hermano de la novia, don Eduardo.

En Tetuán se ha celebrado la boda de la bella señorita Africa Alvarez Arduy, hija del teniente coronel de Estado Mayor, retirado, actual alcalde de Ceuta, con el vicésul interino de Inglaterra en aquella ciudad marroquí, D. Alberto Morillo.

En la Iglesia de las Calatravas se ha celebrado la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden de Montesa a don Agustín Fernández Peñaranda y de Angulo, marqués de Santa Lucía de Cochán.

Actuó de gran maestre el marqués de Morale, Bendijo el hábito el capellán de las Ordenes militares, D. Gonzalo Morales de Setién, y actuó de padrino D. Ricardo Suárez Gueanes. Calzó las espuelas al nuevo caballero D. José Azuela.

A la ceremonia asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Han llegado a Madrid: procedentes de Santander, D. José y D. Juan Díaz y Muñoz, de Reinos, D. Manuel Pérez Arenal, de Méjico, la duquesa de Parcent; de Zarauz, los condes de Santa Coloma y familia; de Torrejón, don Manuel Sandoval



# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith and Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipusca-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Munkholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre a «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

val», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfina» y «Skinsoher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

### PROFESORADO

#### PREVIO

- D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
- D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés
- D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

#### OPOSICIÓN

- D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones...
- D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material...
- D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª...
- D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones...
- D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes, Retiro (Obrero)...
- Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Mollino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIARIO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30-pesetas mensuales.

Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal.

Legislación Internacional y Constitución española de 1876, contabilidad y Hacienda de libros, Lengua Francesa.

PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

## VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, I, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

## VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Biétrex, Seylaive et Cie

# LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE; á Le Breusé-Bonne, pres d'ANZEN; á Basse-Yutz, pres de THONVILLE.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

# ORIA Y GALINDEZ

## COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.—Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

### CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

### VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélicas).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Aliza.—En Valencia, Srca. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINCENAL: Bjo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores coreros

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIERDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 8.500 id.

# ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Somos exclusivos propietarios y fabricantes de la

### Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y cocidos pinturas preparadas "Lagolite".

ASISTENTES AL COBRE PARA FONDO

Los buques de modern, por este NATIONAL patente DAMMOLENE (para cascos y bodegas) BOGOTOP, y del otro rival más antiguo ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 5, Broad Street Plaza, E.C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Ode  
Agencias y otras casas en todos los puertos donde hay comercio